

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2025/11406 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas para material escolar de educación infantil de 2.º ciclo. Curso 2025-2026. Identificador BDNS: 858312.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/858312>.

El objeto de esta convocatoria es la concesión de ayudas económicas para la adquisición de libros de texto y material escolar, por parte del Ayuntamiento de Quart de Poblet, dirigidas al alumnado matriculado en 2.º Ciclo de Educación Infantil, durante el curso académico 2025/2026, y que estén empadronados en Quart de Poblet.

El crédito presupuestario de la presente convocatoria es de 19.000 €, que se encuentra previsto en la partida 326/48100 del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet para el ejercicio 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quart de Poblet, 23 de septiembre de 2025.—La alcaldesa, Cristina Mora Luján.